



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

Provisional

8093^a sesión

Jueves 9 de noviembre de 2017, a las 18.10 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Cardi (Italia)

Miembros:

Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
China	Sr. Li Yongsheng
Egipto	Sr. Aboulatta
Estados Unidos de América	Sr. Simonoff
Etiopía	Sr. Alemu
Federación de Rusia	Sr. Musikhin
Francia	Sra. Gueguen
Japón.	Sr. Kawamura
Kazajstán	Sr. Umarov
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
Senegal	Sr. Seck
Suecia	Sr. Lundkvist
Ucrania	Sr. Yelchenko
Uruguay	Sr. Rosselli

Orden del día

Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia (S/2017/619, S/2017/620, S/2017/620/Add.1 y S/2017/621)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-37428 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 18.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia (S/2017/619, S/2017/620, S/2017/620/Add.1 y S/2017/621)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el Artículo 11 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, el Consejo de Seguridad celebrará ahora una segunda sesión para elegir a un miembro de la Corte Internacional de Justicia mediante una nueva votación para cubrir el puesto que aún queda por ocupar.

¿Puedo considerar que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación?

Así queda acordado.

Se me ha informado de que la Asamblea General ya está dispuesta a proceder a la votación.

Pido al Oficial de Conferencias que distribuya las cédulas de votación.

Los miembros del Consejo deberán colocar una cruz junto al nombre del candidato por quien deseen votar. Quisiera recordar a los miembros del Consejo que solo se podrá votar por los candidatos cuyos nombres aparecen en las cédulas de votación y que las cédulas de votación en las que se haya votado por más de un candidato se declararán nulas.

* * *

El Presidente (*habla en inglés*): Entiendo que todos los miembros del Consejo ya han votado. Pido al Oficial de Conferencias que recoja las cédulas de votación.

* * *

El Presidente (*habla en inglés*): Se han recogido todas las cédulas de votación. Deseo recordar a los miembros del Consejo que, de conformidad con la práctica establecida, no se contarán los votos hasta que se haya verificado que también se han recogido las cédulas

de votación en la Asamblea General. El Consejo permanecerá en sesión hasta que se reciba dicha información.

* * *

El Presidente (*habla en inglés*): El resultado de la votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	15
Cédulas inválidas:	0
Cédulas válidas:	15
Abstenciones:	0
Mayoría necesaria:	8
Número de votos obtenidos:	
Sr. Dalveer Bhandari	6
Sr. Christopher Greenwood	9

Por consiguiente, el Sr. Christopher Greenwood ha recibido la mayoría necesaria de votos en el Consejo de Seguridad. He comunicado el resultado de la votación por escrito al Presidente de la Asamblea General.

Quisiera informar a los miembros del Consejo que acabo de recibir la siguiente carta del Presidente de la Asamblea General:

“Tengo el honor de informarle de que, en la 45ª sesión plenaria de la Asamblea General, celebrada hoy con el propósito de elegir al miembro restante de la Corte Internacional de Justicia, el Sr. Dalveer Bhandari obtuvo la mayoría absoluta de votos en la Asamblea General.”

Por consiguiente, ningún candidato ha recibido la mayoría absoluta de votos necesaria tanto en el Consejo como en la Asamblea General.

Habida cuenta de que ningún candidato ha recibido la mayoría absoluta de votos necesaria tanto en el Consejo como en la Asamblea General, de conformidad con el Artículo 11 del Estatuto de la Corte, el Consejo celebrará una tercera sesión en la que efectuará nuevas votaciones para elegir al candidato que llenará la vacante restante.

Por consiguiente, levantaré la presente sesión del Consejo de Seguridad. Tras las consultas celebradas con el Presidente de la Asamblea General, se ha acordado celebrar la tercera sesión en la tarde del lunes, 13 de noviembre.

Se levanta la sesión a las 18.50 horas.